

Resultados del año APEC Perú 2024. La recuperación del consenso y el avance de la Visión Putrajaya 2040

Carlos Vásquez Corrales*

RESUMEN

El artículo parte de un análisis situacional de APEC antes de la celebración de las reuniones en el Perú en 2024, específicamente, sobre la imposibilidad de llegar a consensos en las dos últimas reuniones de este foro (en 2022 y 2023) para adoptar entregables lo suficientemente confiables y legítimos, así como los factores que contribuyeron a ello. Luego de esto, el estudio se concentra en desarrollar la estrategia desplegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para superar estas dificultades y recuperar los consensos necesarios que permitieron adoptar 20 entregables. Estos documentos van a permitir a este foro avanzar en la implementación de la Visión Putrajaya 2040.

Palabras clave: APEC, Visión Putrajaya 2024, consensos.

* Magíster en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú y en Ciencia Política por el New School for Social Research de Nueva York. Diplomático de carrera con más de 35 años de experiencia en el Servicio Diplomático del Perú. Ha desempeñado funciones clave como director de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores y embajador del Perú en Singapur. Actualmente, preside el *SOM Chair* de APEC Perú 2024. Fue delegado del Perú ante organismos internacionales como la UNESCO y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como miembro de delegaciones peruanas en varias cumbres APEC. Además, ha sido profesor de Política Internacional Asiática en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

Results of the year APEC Peru 2024.

The recovery of consensus and the advancement of the Putrajaya Vision 2040

ABSTRACT

The article begins with a situational analysis of APEC prior to the meetings in Peru in 2024, specifically, on the impossibility of reaching consensus in the last two meetings of this forum (in 2022 and 2023) to adopt deliverables that were sufficiently reliable and legitimate, as well as the factors that contributed to this. After this, the study focuses on developing the strategy deployed by the Ministry of Foreign Affairs of Peru to overcome these difficulties and recover the necessary consensus that allowed the adoption of 20 deliverables. These documents will allow this forum to advance in the implementation of the Putrajaya Vision 2040.

Keywords: APEC, Putrajaya Vision 2024, consensus.

1. ASPECTOS PRELIMINARES

Por tercera vez, el Perú lideró el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (en adelante APEC, por sus siglas en inglés) en el año 2024. Lo había hecho en los años 2008 y 2016 en un contexto internacional bastante distinto al actual. En el año 2008, la preocupación central del foro giraba en torno a la necesidad de superar los efectos de la recesión financiera global de aquel año, debido a la crisis de las denominadas hipotecas *subprime* que hizo incluso colapsar a empresas financieras tan emblemáticas como Merrill Lynch.

Por su parte, en el año 2016, la economía mundial ya se había recuperado del impacto de la crisis de 2008, pero sus niveles de crecimiento se encontraban aún por debajo de los registrados antes de la crisis. Según Banco Bilbao Viscaya Argentaria (BBVA), Estados Unidos de América (EE.UU.) crecía a un ritmo anual del 1%; Europa, a un 1,5%, mientras que China, si bien no se expandía a la impresionante velocidad de la década anterior, aún registraba un apreciable 6,6%. Esta situación se había reflejado también en la ralentización del comercio mundial que dio signos de un moderado crecimiento a fines de 2016.

Ese año, la Presidencia peruana propuso el tema de “Crecimiento de calidad y desarrollo humano” y sus prioridades fueron el fortalecimiento del libre comercio; la inserción de las pymes en los mercados del Asia Pacífico; y, la seguridad alimentaria. Tomando en consideración el contexto internacional de entonces, uno de los resultados más importantes del año 2016 fue la Declaración de Lima sobre el Área del Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP) que reafirmaba la necesidad de avanzar en este objetivo aspiracional de APEC para lograr una liberalización integral y de alta calidad que revitalizase el comercio y las inversiones en la región. Se consideraba que los pilares que podrían constituirse en puntos de partida del FTAAP eran el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés).

Sin embargo, al año siguiente, en 2017, EE.UU. —que era la economía que lideró las negociaciones del TPP— decidió no sumarse a este acuerdo. Esta iniciativa fue rescatada por Australia y Japón y paso a denominarse CPTPP que, en la actualidad, está integrada por 12 Estados parte, incluyendo al Perú. El año 2017 constituye, entonces, un punto de inflexión en la evolución de la agenda APEC que se ve sometida a crecientes tensiones y que estaba guiada por las Metas de Bogor, acordadas en 1994 y que llegaban a su fin en 2020.

Este punto de inflexión se caracterizó por una serie de cambios sucesivos que se operaron en el sistema internacional y que, paulatinamente, fueron modificando su naturaleza. La primera señal de alerta fue la creciente rivalidad comercial y tecnológica

entre EE.UU. y China y que devino en la aplicación de aranceles por parte del gobierno de Donald Trump a China y otros países, muchos de los cuales eran economías APEC. Estas medidas, que iniciaron una suerte de retroceso respecto de la política comercial liberal que había caracterizado a EE.UU. desde la década de 1990, debilitaron las aspiraciones de APEC en torno a la integración comercial transpacífica.

En segundo lugar, los eventos cada vez más extremos asociados al cambio climático como los vastos incendios forestales en EE.UU. o Australia; los huracanes cada vez más devastadores en el mar Caribe y otras latitudes; las inundaciones y la elevación de los niveles del mar en algunos países del Sudeste Asiático; la creciente desertificación y las crisis hídricas recurrentes; y, la intensificación del fenómeno de El Niño que atraviesa todo el océano Pacífico desde el Sudeste Asiático hasta la costa occidental de América del Sur. Estos fenómenos, cada vez más frecuentes, plantearon la imperiosa necesidad de intensificar la consideración de los temas de desarrollo sostenible en la agenda APEC.

En tercer lugar, los efectos sin precedentes de la pandemia del COVID-19 que, en algunas economías APEC, fueron especialmente devastadores y pusieron a prueba la cohesión del tejido social y la capacidad de los gobiernos para enfrentar adecuadamente retos sanitarios de esta envergadura. Nunca se había registrado en la historia conocida una epidemia que hubiese afectado al mundo entero. Las pestes de la antigüedad se habían expandido a regiones amplias pero limitadas como el Asia Central, el Extremo Oriente, Europa o África. La peste negra de mediados del siglo XIV fue una epidemia euroasiática; la pandemia de la gripe española de comienzos del siglo XX se expandió por EE.UU. y Europa principalmente (Bernstein, 2008).

Por sus características inéditas e imprevisibles, la pandemia del COVID-19 demostró, en primer lugar, el intenso grado de interconectividad mundial que había generado el proceso de globalización pues la enfermedad se expandió muy aceleradamente al planeta en su conjunto; y, en segundo lugar, la vulnerabilidad de amplios sectores de las economías APEC que dejaron de percibir o se alejaron aún más de los potenciales beneficios de la cooperación económica regional. La pandemia engendró una nueva generación de excluidos, cuya reinserción en el crecimiento económico se convirtió en un objetivo inaplazable. La pandemia contribuyó firmemente al surgimiento de “temas emergentes” en la agenda APEC como el comercio inclusivo en favor de los actores económicos más vulnerables.

En cuarto lugar, el surgimiento de crecientes tensiones geopolíticas que se consumaron en la invasión de Ucrania por parte de Rusia en febrero de 2022 y en el estallido, en octubre de 2023, del conflicto en Gaza entre Israel y Palestina que se ha extendido al Líbano, Yemen e Irán.

Todos estos factores formaron un entramado de desafíos que requerían la urgente reevaluación y actualización de la agenda APEC para adecuarla a las nuevas circunstancias internacionales. Para ello, el APEC estableció en 2017 el denominado “Vision Group” que fue liderado por el embajador peruano Allan Wagner y que recibió el encargo de proponer una nueva mirada estratégica de largo plazo para APEC que reemplazase las Metas de Bogor.

Este grupo, compuesto por 21 expertos de la región Asia Pacífico, sesionó los años 2018 y 2019 y, como resultado de sus deliberaciones, presentó un informe que contenía diez recomendaciones orientadas a revitalizar la agenda APEC. El informe estimaba que la priorización por parte del foro de la liberalización comercial y de inversiones y de otros temas cruciales como la economía digital, eran más importantes que nunca antes en APEC (APEC Vision Group, 2019).

Dichas recomendaciones incluían, entre otras, las siguientes:

- Reafirmar el liderazgo de APEC en la promoción de un comercio e inversión regionales libres y abiertos.
- Completar la tarea pendiente vinculada a las Metas de Bogor, a través de esfuerzos individuales y colectivos.
- Priorizar la inclusión y el empoderamiento económico como elementos cruciales de la prosperidad compartida y el crecimiento.
- Apoyar el desarrollo de la economía digital y el crecimiento innovador.
- Avanzar en una reforma estructural robusta e integral para una buena gobernanza económica.
- Profundizar la conectividad en el Asia Pacífico.
- Promover el desarrollo sostenible.

Estas recomendaciones fueron discutidas en diversas instancias de APEC, particularmente por los altos funcionarios, durante el año 2020 que coincidió con la emergencia sanitaria global del COVID-19. Como resultado de este proceso, los líderes del foro adoptaron en noviembre de 2020 el nuevo documento guía de APEC que es la Visión Putrajaya 2040 que enriquece y amplía la agenda asociada a las Metas de Bogor. Esta nueva visión se basa en tres pilares:

- El primero está vinculado a los temas tradicionales de APEC de liberalización del comercio y las inversiones y la facilitación de los negocios para asegurar que el Asia Pacífico permanezca como la “economía regional más dinámica e interconectada del mundo”. Igualmente, reafirma el apoyo al sistema comercial multilateral

promovido por la OMC que propicia la estabilidad y predictibilidad de los flujos comerciales internacionales, así como la agenda del FTAAP que puede contribuir a iniciativas regionales integrales y de altos estándares.

- El segundo pilar de la Visión Putrajaya 2040 destaca la innovación y la digitalización como facilitadores cruciales de una economía global interconectada. Para ello, se propone la aplicación de reformas estructurales y políticas económicas acertadas para promover la innovación y la productividad. Asimismo, se recomienda empoderar a las poblaciones y a las empresas de las economías APEC con el desarrollo de habilidades digitales para que eleven sus niveles de productividad y competitividad. Propugna igualmente el fortalecimiento de la infraestructura digital y la reducción de la brecha digital en favor de las poblaciones más vulnerables, así como la facilitación del flujo de datos y el aumento de la confianza de los consumidores y las empresas en las transacciones digitales.
- El tercer pilar impulsa el desarrollo sostenible y el comercio inclusivo bajo la aspiración de lograr un crecimiento del Asia Pacífico que sea fuerte, equilibrado, seguro, sostenible e inclusivo. Se aspira a promover un crecimiento de calidad que asegure el bienestar y los beneficios tangibles para los grupos de población con un potencial desaprovechado como las mujeres y las pymes. Igualmente, aspira a que la región sea resiliente a las crisis económicas, conmociones climáticas, pandemias y otras emergencias a través del despliegue de esfuerzos globales para abordar desde una perspectiva integral los crecientes desafíos ambientales.

Como puede apreciarse los temas de economía digital, comercio inclusivo y desarrollo sostenible se convirtieron en los temas emergentes más importantes de la agenda APEC con miras al horizonte 2040.

A partir de esta nueva visión, las economías que lideraron APEC en los años subsiguientes tuvieron que adaptar su propuesta de tema, prioridades y entregables a los propósitos del nuevo documento guía. Es así como en Nueva Zelanda en 2021 se endosó el Plan de Acción de la Visión Putrajaya 2040. En el caso de Tailandia en 2022 se adoptaron las Metas de Bangkok sobre economía verde y biocircular que constituye una estrategia para el desarrollo sostenible de las economías APEC, y que se ha convertido en el marco de referencia para este tema en el foro. En el año 2023, EE.UU. propuso como prioridad la necesidad de construir una región APEC más interconectada, innovadora e inclusiva y, entre sus entregables más importantes, figuran los Principios No Vinculantes para una Transición Energética Justa y los Principios y Recomendaciones de Detroit para la Igualdad y la Inclusión en la Educación, la Capacitación y el Empleo.

Sin embargo, en los años 2022 y 2023, APEC no pudo alcanzar los consensos necesarios para adoptar entregables lo suficientemente confiables y legítimos. El estallido de la guerra en Ucrania en febrero de 2022, en plena reunión de altos funcionarios en Pattaya, Tailandia, impidió la adopción de acuerdos por consenso a lo largo de todo el año. Solo se logró superar esta situación al final cuando se aprobaron por unanimidad en la Cumbre APEC tanto la Declaración de los Líderes como las Metas de Bangkok, gracias a que se incorporó en dicha Declaración el “párrafo geopolítico” que había sido negociado días antes en la reunión de los Líderes del G20.

Esta tendencia se mantuvo a lo largo del año 2023 cuando EE.UU. lideró APEC y se agravó aún más cuando en octubre de dicho año estalló el conflicto en Gaza. No fue posible lograr el consenso en ninguna de las declaraciones ministeriales. Solo se alcanzó respecto de algunos entregables de particular interés para la economía anfitriona y, al final del proceso, en la Semana de los Líderes. Pero esta vez no se recurrió al párrafo geopolítico aprobado en el G-20 en India, sino que se emitió una Declaración de la Presidencia que reflejaba la preocupación de algunas economías APEC por el impacto económico de los conflictos geopolíticos que incrementan la inflación, alteran las cadenas de suministro y profundizan la inseguridad alimentaria y energética.

La falta de consenso es el síntoma de un problema más profundo. El sistema internacional atraviesa un período de transición para redefinir la estructura global del poder. China y el Asia en general se perfilan como el principal motor de la economía mundial del siglo XXI. Ya concentraron en 2023 el 45,8% del PBI global. Solo Asia Oriental representó 25,3%, mientras que Europa equivalió al 21,6% y América del Norte, 18,1% (Statista, 2024).

La acumulación de este vasto poder económico en el continente asiático, particularmente en China, tiene como correlato inevitable una mayor influencia geopolítica y geoeconómica a nivel global. Esta mayor influencia se traduce en iniciativas como la Franja y la Ruta, liderada por China, de la cual se beneficiarían alrededor de 140 países gracias al aumento significativo de sus niveles de conectividad, a través de una red de proyectos de infraestructura física y digital de gran envergadura.

Estaríamos enfrentados, entonces, a lo que el politólogo estadounidense Graham Allison califica de “trampa de Tucídides”, es decir un período de transición en el que dos o más potencias rivalizan hasta que una de ellas es capaz de establecer una nueva hegemonía o un dominio mucho más contundente que su adversario (Allison, 2017). El problema advertido por Allison es que, en los últimos 500 años, de las dieciséis transiciones analizadas por el autor, doce se resolvieron a través de un enfrentamiento bélico.

Es importante anotar que tres de las potencias rivales en la actual confrontación internacional son economías miembros de APEC. El dilema del foro es cómo

compatibilizar dicha confrontación con la agenda de liberalización del comercio y las inversiones en la región del Asia Pacífico que ha suscitado innegables beneficios para la mayoría de sus economías. Este es el telón de fondo que tuvo que enfrentar el Perú en 2024 cuando asumió por tercera vez el liderazgo de APEC.

2. CONSTRUCCIÓN DEL CONSENSO

Cuando el Perú asumió la Presidencia de APEC en 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores, que condujo todo el proceso temático y logístico, era plenamente consciente de los retos que tenía que enfrentar, tanto en términos de la agenda sustantiva como en la necesidad de recuperar el consenso en APEC, que le había sido elusivo en los dos años anteriores.

El hecho que Rusia fuese una economía miembro de APEC hacía la situación particularmente complicada. Esta membresía fue instrumentalizada por algunos de los miembros de APEC para condenar y aislar a Rusia. De esta manera, si bien era evidente la violación del derecho internacional por parte de Rusia, se desnaturalizaba la naturaleza económica del foro y se introducía en su agenda consideraciones de carácter geopolítico.

Era indudable que el conflicto había tenido un impacto económico, principalmente en materia de seguridad energética y alimentaria, y que algunas economías estaban interesadas en pronunciarse sobre esta desafiante situación, pero, por otro lado, insistir en introducir “párrafos geopolíticos” en las declaraciones ministeriales de APEC imponía una fuerte presión sobre el foro e imposibilitaba el consenso pues ni China, ni Rusia ni las economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) aceptaban la inclusión de estos temas. El resultado final fue el debilitamiento de APEC al no ser capaz de acordar entregables por consenso.

El Perú era consciente de esta correlación de fuerzas y que, por ende, la construcción del consenso iba a ser una tarea mucho más compleja que cuando ejercimos la Presidencia en los años 2008 y 2016. El Perú se había propuesto la tarea de construir una agenda compatible con los “temas emergentes” de la Visión Putrajaya 2040 y que guardaran coherencia con los avances registrados en Tailandia y EE.UU. Bajo el lema “Empoderar. Incluir. Crecer” nuestro país quería enfatizar la dimensión social del crecimiento y desarrollo económico.

La lógica detrás de este lema era la necesidad de empoderar a los sectores más vulnerables de las economías APEC dotándolos de nuevas habilidades, particularmente las digitales, para que sus emprendimientos económicos adquirieran mayores niveles de productividad y competitividad y, de esa manera, se promueva su inserción

en condiciones ventajosas en los mercados del Asia Pacífico y propender, así, a un crecimiento más equitativo y sostenible. Sobre la base del lema, el Perú planteó tres prioridades inspiradas en los tres pilares de la Visión Putrajaya 2040: comercio e inversiones para un crecimiento inclusivo e interconectado; la innovación y la digitalización para la transición a la economía formal y global; y, un crecimiento sostenible para un desarrollo resiliente.

Cada una de estas prioridades iba acompañada de entregables específicos como una declaración sobre la nueva mirada del FTAAP; una hoja de ruta para la transición a la economía formal y global; una guía de políticas para el desarrollo de la industria del hidrógeno bajo en emisiones en el Asia Pacífico; y, un conjunto de principios para prevenir y reducir la pérdida y desperdicio de alimentos.

Sin embargo, toda esta propuesta temática, que había sido respaldada por las economías APEC, podría no prosperar si no se restauraba el consenso. Era necesario desatar el “nudo gordiano” del bloqueo geopolítico que lo impedía, a fin de facilitar la adopción de resultados tangibles en beneficio de todas las economías APEC.

Desde inicios del año 2024, la Presidencia peruana diseñó una estrategia para recuperar el consenso en APEC. Manifestó muy claramente, desde el principio, que desplegaría todos los esfuerzos a su alcance para recuperar el consenso. Planteó tres posibles opciones para lograr el objetivo: la introducción de un párrafo geopolítico en las declaraciones ministeriales que sería propuesto por la Presidencia y que guardaría un lenguaje factual e imparcial; un *side statement* sobre la situación geopolítica que solo comprometería a las economías APEC interesadas en pronunciarse sobre el tema; o, una declaración de la Presidencia sobre la cuestión geopolítica que acompañaría a la Declaración de los Líderes a fines del ejercicio APEC 2024, a reserva de no insistir sobre el tema en las declaraciones ministeriales previas.

Ninguna de las propuestas fue aceptada por las economías consultadas. Se hacía cada vez más claro que uno de los escenarios probables sería la emisión de una declaración de la Presidencia sobre la situación geopolítica desde la primera declaración ministerial que se adoptaría en Arequipa en el mes de mayo. Esa fue la fórmula político-diplomática usada por EE.UU. para lograr el consenso, al menos al final de su Presidencia, en la Declaración de los Líderes adoptada en San Francisco en noviembre de 2023.

En el mes de mayo de 2024 en Arequipa, la Presidencia peruana propuso una Declaración de la Presidencia o “Chair’s Statement” que aludía al tema geopolítico con el propósito de aislarlo y no incorporarlo a las declaraciones ministeriales, las cuales preservarían la agenda exclusivamente económica del foro.

Dicha Declaración de la Presidencia trató de ser lo más neutral posible y reflejaba las distintas posiciones de las economías APEC sobre la coyuntura geopolítica. Mencionaba que algunas economías APEC habían expresado sus opiniones sobre la situación en Rusia, Ucrania y Gaza y consideraban que, por su impacto económico, el tema debería ser tratado en APEC, mientras que otras estimaban que no era el foro adecuado para discutir este asunto. En su último párrafo, la Declaración recuerda los principios fundacionales de APEC e insta a sus economías a comprometerse en el fortalecimiento del foro como una plataforma de cooperación efectiva basada en el consenso como su instrumento más importante.

Algunas economías consideraron inicialmente que la Declaración debiera indicar que todos los miembros de APEC se habían pronunciado sobre el tema geopolítico, pero esta posición no reflejaba la realidad. Solo seis de ellas estaban interesadas en hacerlo, mientras que las otras quince evitaron manifestarse. Luego de intensas consultas finales, se adoptó la primera declaración ministerial del año 2024 sobre mujer y economía por consenso acompañada del “Chair’s Statement”.

Este logro rompió el bloqueo que evitaba el consenso. Desde ese momento, se generó una suerte de “espíritu de colaboración” que se mantuvo a lo largo del año y que devino en la aprobación de 20 entregables legitimados por el respaldo de todas las economías APEC que, sin duda, han fortalecido el foro en beneficio de todas sus economías.

3. RESULTADOS

Los resultados del año APEC 2024 contrastan con los obtenidos en los años 2022 y 2023 que se limitaron a menos de una decena. Los 20 entregables adoptados por consenso del año 2024 destacan no solo en términos cuantitativos, sino también cualitativos porque han enriquecido la nueva agenda APEC al formular recomendaciones de políticas públicas que pueden propiciar avances en materia de la inclusión económica y el desarrollo sostenible, que son dos de los pilares de la Visión Putrajaya 2040.

Su carácter innovador residió en la propuesta de un tema que nunca se había propuesto en el foro y que se convirtió en el eje principal de la agenda: la transición hacia la economía formal. El experto neozelandés Rory McLeod, que colaboró activamente en el diseño de la hoja de ruta sobre la transición a la economía formal, calificó el tema de la informalidad como el “eslabón perdido” de la agenda de inclusión económica de APEC.

Por otro lado, otro tema que por primera vez tuvo un entregable fue el del hidrógeno como nueva fuente de energía. Diversos expertos de la OCDE y del Centro de Investigación sobre Energía del Asia Pacífico (APEREC) comentaron las bondades

de la guía de políticas sobre el uso del hidrógeno en la región como un referente para el desarrollo de esta nueva energía renovable que tiene grandes potencialidades de desarrollo.

El cuadro adjunto da cuenta de los entregables aprobados por consenso:

Declaraciones Ministeriales	Documentos técnico-políticos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración Ministerial sobre Mujer y Economía, adoptada en Arequipa en mayo de 2024. 2. Declaración Ministerial Conjunta sobre Mujer y Comercio, adoptada en Arequipa en mayo de 2024. 3. Declaración Ministerial de Comercio, adoptada en Arequipa en mayo de 2024 4. Declaración Ministerial sobre Turismo Sostenible, adoptada en Urubamba en junio de 2024. 5. Declaración Ministerial de Energía, adoptada en Lima en agosto de 2024. 6. Declaración Ministerial sobre Seguridad Alimentaria, adoptada en Trujillo en agosto de 2024. 7. Declaración Ministerial de Salud, adoptada en Lima en agosto de 2024. 8. Declaración de Lima sobre Minería, adoptada en Lima en setiembre de 2024 9. Declaración Ministerial sobre Pequeñas y Medianas Empresas, adoptada en Pucallpa en setiembre de 2024. 10. Declaración Ministerial de Finanzas, adoptada en Lima en octubre de 2024 11. Declaración de la Reunión Ministerial Conjunta de Responsables de Relaciones Exteriores y Comercio, adoptada en Lima en noviembre de 2024. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Metas de Arequipa para el empoderamiento económico de las personas con discapacidad, adoptadas en Arequipa en mayo de 2024. 2. La Guía para el Desarrollo e Implementación de Marcos de Política sobre Hidrógeno limpio y bajo en emisiones en el Asia Pacífico, adoptada en Lima en agosto de 2024. 3. La Iniciativa para la Transición Energética Justa, adoptada en Lima en agosto de 2024. 4. Principios para Prevenir y Reducir la Pérdida y Desperdicio de Alimentos, adoptados en Trujillo, en agosto de 2024. 5. La Iniciativa de Finanzas Sostenibles, adoptada en Lima, en octubre de 2024. 6. Recomendaciones y Principios Voluntarios de Reforma Estructural para Avanzar en el Empoderamiento Económico de la Mujer, adoptado en Lima en octubre de 2024. 7. La Declaración de Ichma sobre la Nueva Mirada de la Agenda del Area de Libre Comercio del Asia Pacífico, adoptada en Lima en noviembre de 2024. 8. La Hoja de Ruta para Promover la Transición a la Economía Formal y Global (2025-2040), adoptada en Lima en noviembre de 2024.
Declaración de los Líderes	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración de Machu Picchu de los Líderes APEC, adoptada en Lima en noviembre de 2024 	

Todos los entregables del año APEC 2024 contienen indudables méritos en cuanto a propuestas de políticas públicas. Cada uno de ellos se ha inspirado y ha hecho avanzar la Visión Putrajaya 2040 y, además, ha relevado el papel de APEC como un eficaz “incubador de ideas”, de cara a los desafíos que enfrentarán sus economías en el incierto panorama internacional de nuestros días.

Quisiera destacar un entregable específico que, en opinión de la mayoría de las economías APEC, es el más emblemático del año 2024. Se trata de la Hoja de Ruta para la Transición a la Economía Formal y Global (2025-2040). Por primera vez en 35 años el foro abordó esta problemática.

El entregable se basó en los hallazgos de un estudio encomendado a la Secretaría APEC que demostró que la informalidad afecta a todas las economías del foro. El indicador que se utilizó es la contribución del sector informal al PBI de cada una de las economías APEC. De acuerdo con el estudio, la economía menos informal sería EE.UU. con un 8,5% y la de mayor informalidad la peruana con un 59,4%. Pero, también hay otras economías que, sorprendentemente, tienen niveles de informalidad relativamente elevados como Canadá con 16%; Corea con 26%; Malasia con 30,5%; Filipinas con 39,8%; y, Rusia con 43,1%. En el caso del Perú, la reducción de este fenómeno y sus múltiples consecuencias constituye un interés nacional prioritario (Kuriyama y Simanjuntak, 2024).

Además del estudio, la Presidencia peruana promovió tres diálogos público-privados con la participación de expertos de diversos organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial, la OCDE, la OIT y el BID, así como expertos de diversas economías APEC como Nueva Zelandia, Tailandia, Filipinas, Rusia y Canadá. Uno de los diálogos estuvo orientado a presentar las mejores prácticas en diversas economías APEC que habían demostrado ser eficaces en la reducción de los niveles de informalidad. Hubo casos de estudio de Indonesia, Chile, Filipinas, China y Australia.

Tanto el estudio de la Secretaría APEC como las conclusiones de los mencionados diálogos contribuyeron al diseño de la Hoja de Ruta que se aprobó por consenso a nivel de los Líderes, confiriéndole el más alto respaldo político del foro. El entregable se basa en cuatro factores habilitantes y seis áreas cruciales.

Los cuatro factores habilitantes son los siguientes: el establecimiento de marcos regulatorios ágiles y sólidos; el desarrollo de capacidades que asegure la adopción de habilidades de la fuerza laboral en una economía en rápida mutación; el fomento de la innovación y la digitalización; y, el fortalecimiento de las asociaciones con una gama muy amplia de actores interesados como el sector privado, la academia y la sociedad civil.

Las seis áreas clave son las siguientes: la mejora de la coherencia regulatoria y el apoyo a un ambiente de negocios favorable; el fortalecimiento de la coordinación intersectorial entre las entidades del estado y la colaboración con el sector privado; el impulso a las herramientas digitales e innovadoras que promuevan una participación económica inclusiva; el desarrollo de las habilidades de la fuerza laboral a través de un acceso equitativo a la educación y el empleo; la ampliación del acceso de las empresas, particularmente las pymes, a los mercados y las cadenas de suministro de la región del Asia Pacífico; y, la facilitación de la inclusión financiera.

La puesta en práctica en el Perú de este importante documento implicará, en primer lugar, la adopción de un consenso nacional sobre la necesidad de priorizar la reducción de la informalidad como una Política de Estado de largo plazo; y, en segundo lugar, un plan de acción que involucre la participación coordinada de diversas agencias del estado en los niveles central, regional y local y una estrecha colaboración con el sector privado. Su ejecución puede ser favorecida por la cooperación que brinda el foro APEC a través de expertos y proyectos. El Perú no debería desaprovechar esta oportunidad.

Una ventaja adicional de esta Hoja de Ruta es que su implementación podría incluso favorecer la aspiración del Perú de ser Estado parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) porque muchas de sus recomendaciones coinciden con las formuladas por esta entidad internacional para reducir los niveles de informalidad en el Perú.

Otro entregable importante es la Declaración de Ichma sobre la Nueva Mirada de la Agenda del Área del Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP). Este documento trata de mantener viva la aspiración de establecer el FTAAP frente a las pulsiones proteccionistas que han comenzado a prevalecer en algunas economías APEC. Además, la promoción del FTAAP es uno de los elementos de la Visión Putrajaya 2040. Por ello, se impone la necesidad de perseverar en la liberalización comercial y de inversiones que ha resultado en beneficios tangibles en favor de las economías APEC.

Este entregables no pretende impulsar el establecimiento del FTAAP en el corto o mediano plazo porque las actuales condiciones no lo permiten. A lo que apunta es a promover la evolución de la agenda del FTAAP con la consideración de temas emergentes que podrían ser de interés en futuras negociaciones comerciales entre algunas de las economías miembro de APEC. Se sugiere como temas novedosos vinculados al comercio la digitalización, la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia de las cadenas de suministro.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Podemos concluir que, por su particular composición, APEC se encuentra en el vórtice del complejo proceso de transición en curso desde la hegemonía occidental, que ha imperado en los últimos 200 años, hacia una multipolaridad de geometría variable que desatará una competencia entre diversos nodos de poder económico cuyas características estarán condicionadas por su pertenencia a culturas distintas de las occidentales.

APEC, que pretendía en sus inicios infundir una visión común y homogénea a una región radicalmente diversa sobre la base de la perspectiva globalizadora liberal, tendrá que adaptarse, si quiere sobrevivir, a la emergencia de nuevos poderes con una visión distinta del desarrollo económico inspirada en valores que difieren de los occidentales. Algunas voces abogan por una creciente división entre los modelos desarrollo de raigambre occidental y los inspirados en valores orientales. Sin embargo, parece improbable un “desacoplamiento” absoluto entre esferas de intereses contrapuestos.

El reto mayor de APEC será mantenerse como un actor significativo en medio de esta creciente fragmentación geoeconómica. Para ello, deberá demostrar capacidad de adaptación y resiliencia. Podrá avanzar sobre la base de los beneficios que ya gozan la mayoría de sus economías miembros gracias, precisamente, a las recomendaciones de políticas públicas acordadas por el foro que abogan por el mantenimiento de un comercio libre y abierto. Estas recomendaciones deberían aplicarse en función de los propios intereses y realidades de cada economía miembro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allison, G. (2017). *Destined for war: Can America and China escape Thucydides's trap?* Houghton Mifflin Harcourt.
- APEC Vision Group. (2019). *People and Prosperity: An APEC Vision to 2040*. Independent Report. <https://www.apec.org/publications/2019/12/report-of-the-apec-vision-group>
- Bernstein, W. J. (2008). *A splendid exchange: How trade shaped the world*. Grove Press.
- Kesavapany, K. y Lim, H. (Eds.). (2009). *APEC at 20: Recall, reflect, remake*. Institute of Southeast Asian Studies.
- Kuriyama, C. y Simanjuntak, E. M. (2024). *Addressing informality: Transitioning to the formal economy* (Policy Brief No. 57). APEC Policy Support Unit. <https://www.apec.org/About-Us/Policy-Support-Unit>
- Novak, F. y Namihas, S. (2024). *La participación del Perú en APEC: Beneficios alcanzados entre 1998 y 2024*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/978-612-5178-01-5>

Ravenhill, J. (2009). *APEC and the construction of Pacific Rim regionalism*. Cambridge University Press.

Statista. (2023). China y Asia como motor de la economía mundial: Distribución del PIB global en 2023. <https://es.statista.com/>

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2024

Fecha de aprobación: 5 de diciembre de 2024